

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VALTIMIGNA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de abril del año dos mil Dieciocho, a las 10h00, en las oficinas de la compañía VALTIMIGNA S.A., ubicada en Cedrec 202 y Todos los Santos, Edificio Cedrec Center, Tercer Piso, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reúnen los accionistas de la Compañía: El Sr. Fernando Xavier Conejo Valdez de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de dieciséis (16) acciones, y la Sra. Patricia María del Carmen Valdez Cevallos de nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de Setecientos Ochenta y Cuatro (784) acciones, lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir OCHOCIENTAS (800) acciones, equivalentes a OCHOCIENTOS (USD 5800.00) Dolares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dolar de los Estados Unidos de América cada una. Al estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, con el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 138 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016.**

Preside la Junta, en calidad de Presidente de la Compañía, el Sr. Fernando Conejo Valdez, y actúa como Secretario de la misma, la Gerente General, Sra. Patricia Valdez Cevallos. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía, hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General Universal Extraordinaria e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del Orden del día que dice: - **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016.** En relación al único punto del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes, el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2016. Acto seguido, los Accionistas de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2016 de VALTIMIGNA S.A. Acto seguido La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve, **AUTORIZAR** al **GERENTE GENERAL** de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectúe las gestiones correspondientes, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las 11h00 concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes: El Sr. Fernando Conejo Valdez, Presidente de la Junta, Sra. Patricia Valdez Cevallos, Secretaria de la Junta.


Sr. Fernando Conejo Valdez
Presidente de la Junta
Presidente de la Compañía
Accionista


Sra. Patricia Valdez Cevallos
Secretaria de la Junta
Gerente General de la Compañía
Accionista